

¿SESGOS EN LA SELECCIÓN DE ESTUDIANTES A LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS CHILENAS? LECCIONES PARA LA ENSEÑANZA SECUNDARIA Y SUPERIOR¹

Sebastián Donoso

Investigador principal del Proyecto y Director del Programa de Maestría en Política y Gestión,
Universidad de Talca, Chile.
E-mail: sdonoso@utalca.cl

Ernesto Schiefelbein

Investigador asociado de la Universidad Alberto Hurtado (Chile) y ex Ministro de Educación de Chile.

RESUMEN: Se analizan algunos resultados del proceso de selección a las universidades públicas chilenas, el que se ha sustentado por cuatro décadas en pruebas referidas a habilidades verbales, matemáticas, de ciencias y de ciencias sociales, a lo que se suman las calificaciones de enseñanza secundaria. Los resultados evidencian un sesgo por género -desfavorable para las mujeres- también por capital social y cultural –para quienes tienen padres con menor educación- y también se produce un afecto de la experiencia –edad del postulante. Estos aspectos invitan a analizar los procesos didácticos y de evaluación en el sistema educacional, y colocar atención sobre las variables que pueden estar influyendo para su ocurrencia, como también para adoptar precauciones a fin de que lo que se está midiendo no sea alterando sin que los evaluadores estén conscientes de sus implicancias.

PALABRAS-CLAVE: Selección de estudiantes a la Educación superior. Pruebas de selección. Sesgos de selección. Sesgos por género y capital social y cultural.

INCLINAÇÕES NA SELEÇÃO DE ESTUDANTES NAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS CHILENAS? LIÇÕES PARA O ENSINO MÉDIO E SUPERIOR

RESUMO: Análise-se alguns resultados do processo da seleção às universidades públicas chilenas, a qual tem sido sustentada por quatro décadas em provas que avaliam as habilidades verbais, matemáticas, as ciências e as ciências sociais, às que se acrescentam as notas do Ensino Médio. Os resultados demonstram uma inclinação no gênero - desfavorável às mulheres- também pelo capital social e cultural - para aqueles que têm pais com menor educação - também se produz o efeito da experiência - a idade do candidato. Estes aspectos convidam a analisar os processos didáticos e de avaliação no sistema educacional, e dar atenção às variáveis que podem influenciar para sua ocorrência, como também adotar precauções com o objetivo de o que está sendo medido, não seja alterando sem que os avaliadores estejam conscientes das suas implicações.

PALAVRAS-CHAVE: Seleção do estudante universitários. Provas de seleção. Inclinação da seleção. Inclinações por gênero. Capital social e cultural.

¹ Estudio apoyado por el Fondo Nacional de Investigación Científica y Tecnológica de Chile, Proyecto N° 1051015.

BIAS ON THE SELECTION OF STUDENTS TO PUBLIC CHILEAN UNIVERSITIES? LESSONS FOR HIGH SCHOOL AND HIGHER EDUCATION

ABSTRACT: Some results of the process from selection to the Chilean public universities are analyzed. A process which has been sustained by four decades, by tests that verify verbal, mathematical, science and social science abilities, which are the ones that grades are added to high school. The results demonstrate gender bias - unfavorable to women- also by social and cultural capital and experience- for those who have parents with lesser education- and it produces the effect of experience- and the age of the proponent. These aspects invite us to analyze the didactic and evaluation processes in the educational system, and to give attention to the variables that can influence its occurrence, likewise, to adopt precautions in order for what is being measured no be altered without the evaluator's awareness of the implications.

KEYWORDS: Selection of students to Higher Education - selection tests – selection bias – gender and social and cultural capital bias.

INTRODUCCIÓN

Desde el año 1967 las universidades públicas chilenas han venido aplicando anualmente un sistema de selección de sus estudiantes para ingresar al pregrado, basado en una prueba referida a de lenguaje y también a matemática, y opcionalmente la rendición una prueba de ciencias (naturales y matemáticas) o de ciencia sociales, más el promedio de calificaciones de enseñanza secundaria.

En forma sistemática en todos estos años el proceso señalado ha dado como resultado que dos de cada tres postulantes fracasa en su intento de ingresar a una Universidad Pública. Este dato, conocido por especialistas y directivos de educación superior parece algo razonable, sin embargo oculta una realidad muy compleja que tiene serias implicancias para la enseñanza –al menos- en los niveles medio y superior del sistema educacional chileno.

El artículo tiene por finalidad difundir los resultados de una investigación en curso, y a partir de algunas regularidades identificadas en materia de estructuras por género y por capital social y cultural², preguntarse sobre su ocurrencia e implicancias para el ámbito docente y de la enseñanza en los niveles señalados.

Los datos que se utilizan provienen de la base de datos oficial del proceso de admisión para el año 2005, provistos por la institución responsable, la Universidad de Chile y fueron procesados por los autores (SPSS.12).

² Concepto derivado de Pierre Bourdieu

EL SISTEMA DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTES A LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y LAS PRUEBAS DE ADMISIÓN

Los procesos selectivos se debaten entre la opción de distribuir las oportunidades en función del mérito o, principalmente, de la equidad. La tensión se genera porque las capacidades y/o aprendizajes son evaluados básicamente como mérito del postulante en vez de relacionarse directamente con el nivel socioeconómico del postulante. Es posible precisar en las distintas realidades del orbe, que el capital socioeconómico y el capital cultural de la familia son los principales factores asociados a las oportunidades educacionales y por ende los que explican las mayores diferencias de rendimiento, tanto entre los estudiantes, como entre las escuelas. En consecuencia, al menos en teoría, asignando más recursos a los alumnos más vulnerables para compensar su déficit de oportunidades educacionales de acuerdo al mérito, permitiría el ascenso social de los jóvenes pobres con más talento.

Sin embargo, ello implica omitir que en sociedades como esta pesan significativamente otro tipo de factores sobre los resultados educacionales y, en consecuencia, sobre los sistemas de evaluación de los aprendizajes y de selección de postulantes. El acceso a oportunidades no sólo depende del mérito individual, sino también de las redes familiares y sociales; y asociadas a ello, pasivos y activos culturales derivados de la socialización y el uso del lenguaje. Estas diferencias que se pueden llamar “de cuna”, son gravitantes al extremo que el sistema educacional no consigue mitigarlas en forma significativa.

¿Tiene sentido esta selección desde el punto de vista de la eficiencia del sistema? Lo tendría si las posibilidades de aprendizaje de los alumnos mejorasen como resultado de esta segmentación. Al respecto, existe poca evidencia conclusiva. El problema es doblemente complejo dado que la solución óptima privada para los más capaces de aprender puede ser distinta del óptimo social (estrictamente desde la eficiencia económica), y diferente que la óptima política (gusto de la mayoría) y también disímil de la que considera objetivos adicionales a la eficiencia, como son la equidad, la integración social, la formación ciudadana y el fortalecimiento de la democracia.

Atendiendo estas consideraciones, se exponen algunos sesgos del proceso de selección de estudiantes a las universidades públicas chilenas, los que tienen impacto e implican discriminación, con las complejidades que ello puede significar en una sociedad democrática.

¿Discriminación por Género?

Existe un debate -aún no cerrado- respecto del sesgo por género de las pruebas de selección a las universidades (Donoso, 2003), el cual también tiene voces que señalan que los resultados solo reflejan la realidad y no la sesgan (Le Foulon, 2002). La evidencia indica que hay importantes dudas que ameritan continuar estudiando este fenómeno. Cuando se analizan los resultados de las pruebas de selección en función de quienes al menos alcanzan el puntaje mínimo para postular a las universidades públicas (450 puntos promedio).

Tabla N° 1 Distribución de Puntajes Según Grupos “No obtiene puntaje para postular y si lo obtiene” por Género de sus Integrantes

		Grupos				Total	
		Puntaje inferior al mínimo para postular		Puntaje igual o superior para postular			
Masculino	% del total de Hombres	32,3%		67,7%		100,0%	
	% de cada grupo		40,5%		51,3%		47,2%
Femenino	% del total de mujeres	42,4%		57,6%		100,0%	
	% de grupo respecto de totales		59,5%		48,7%		52,8%
Total	% del total	37,6%		62,4%		100,0%	
	Total		100,0%		100,0%		100,0%

Los datos de la tabla anterior muestran: primero, que las mujeres egresan en mayor cantidad de la educación secundaria y. segundo, que en ese nivel de enseñanza obtienen mejores calificaciones que los hombres, pese a lo cual, el grupo que supera la barrera del puntaje mínimo para postular a las universidades está constituido predominantemente por hombre (51.3%) frente a un 48.7% de mujeres.

Tabla N° 2 Distribución de los Puntajes de Notas de Enseñanza Media y Pruebas de Selección a la Universidad (PSU) por “No obtiene puntaje para postular y si lo obtiene” Según Género de Sus integrantes

	Género	No obtiene puntaje para postular	Si lo obtiene
Puntaje Promedio Calificaciones de Enseñanza secundaria	Masculino	454,35	531,64
	Femenino	487,88	551,40
Puntaje promedio PSU	Masculino	394.83	581.44
	Femenino	390.02	565.98

Lo complejo de la situación, como se aprecia en la tabla anterior, es que las mujeres obtienen mejores puntajes promedio en sus calificaciones de enseñanza secundaria, mientras que en las pruebas de selección registran puntajes inferiores a los hombres.

Los participantes que no alcanza el puntaje mínimo de postulación, muestran más de 30 puntos de diferencias en calificaciones de enseñanza media a favor de las mujeres, situación que se invierte en casi 5 puntos menos en la Prueba de selección. En el grupo que si alcanza el puntaje la situación es más marcada ya que los hombres teniendo 20 puntos menos en las calificaciones de la enseñanza secundaria, registran 15 puntos más que las mujeres en la Prueba de selección. De esta manera, ocurre un fenómeno que una prueba anterior (SIES) ya constató (Bravo et al, 2003). Por una parte se sostiene que las mujeres tienen estilos de pensamiento diferente al de los hombres, los que estarían siendo dominantes en la enseñanza media respecto de lo solicitado en las Pruebas de Selección. Sin embargo también podría deberse a exigencias escolares distintas; o a que aspiran a carreras que exigen menores puntajes para ingresar (lo que en los hechos lo desmienten las mismas postulaciones), u otras situaciones, pese a lo cual, el hecho cierto es el cambio que se produce en la estructura de puntajes entre las calificaciones de enseñanza secundaria y las pruebas de selección, generando que sean más las mujeres que quedan fuera de estas universidades.

Tabla N° 3 Puntajes Promedio en los Factores de Selección por Grupos de Referencia Según Género

	Hombres		Mujeres	
	No Seleccionados	Seleccionados	No Seleccionados	Seleccionadas
Calificaciones Enseñanza. Secundaria.	491,25	566,97	534,53	609,44
Puntaje promedio PSU.	548,50	625,73	538,55	607,51
Puntaje Sección Verbal.	544,56	603,63	545,04	598,36
Puntaje Sección Matemática.	552,43	647,83	532,06	616,66
Puntaje. Prueba Ciencias. Sociales.	541,63	590,39	510,94	548,63
Puntaje Prueba Ciencias.	497,85	572,98	488,52	549,96

Por otra parte, al considerar los resultados finales del proceso de selección a la universidad (Tabla N° 3), esto es, de aquellos que finalmente quedan admitidos como estudiantes, los antecedentes de las distintas pruebas como de las calificaciones de enseñanza media, confirman la tendencia señalada, a saber: los mejores resultados obtenidos por las mujeres a nivel de las calificaciones de enseñanza media, y los mejores logros de los hombres en las distintas pruebas, sean a nivel de comparación de rechazados como del grupo exitoso favorecen a las mujeres.

Complementariamente se puede señalar, que las diferencias por género de mayor magnitud se expresan en el ámbito de las calificaciones de enseñanza media (43 puntos), mientras que en las pruebas los puntajes varían aunque sin llegar a esa situación extrema.

La consolidación de la situación descrita en esta fase final del proceso asienta la

relevancia de las calificaciones de enseñanza secundaria como una variable sustantiva en este marco y confirma sesgos a nivel de género, tanto en el plano escolar -favorable a las mujeres- como en lo referido a las pruebas, que es favorable a los hombres.

¿Diferencias por Capital Social y Cultural?

Los estudios sobre la materia confirman la variable nivel educacional de los padres como el factor central en la explicación de los resultados educativos en los distintos niveles del sistema educacional (Molina, 2004).

Tabla N° 4 Escolaridad de los Padres Según Grupo de Referencia (en %)

	Educación del Padre			Educación de la Madre		
	No supera Puntase mínimo para postular		Si lo supera	No supera Puntase mínimo para postular		Si lo supera
	% respecto del grupo	% respecto del nivel	% respecto del grupo	% respecto del grupo	% respecto del nivel	% respecto del grupo
Otros estudios	,4	22,6	,7	,2	,1	,4
Sin estudios	1,2	65,4	,4	1,2	,5	,4
Básica incompleta	20,8	58,7	8,1	22,0	8,2	8,9
Básica completa	11,5	52,0	6,2	13,2	4,9	7,2
Media incompleta	19,9	47,1	13,0	24,1	9,0	17,1
Media completa	29,1	37,6	28,0	26,7	9,9	30,7
Superior incompleta	2,0	29,6	2,7	1,5	,6	2,3
Superior completa	4,7	25,3	8,0	4,0	1,5	8,5
Universit incompleta	3,4	19,2	8,2	2,0	,7	6,3
Universit completa	7,0	19,2	24,7	5,0	1,9	18,2
Total	100,0	142	100,0	100,0	14,1	100,0

Analizando el grupo que supera en las pruebas el puntaje mínimo para postular, se hace evidente que el nivel de educacional superior participa de manera decisiva en los resultados educacionales de sus hijos, al extremo que en los estratos más altos se duplica el porcentaje de participantes del grupo exitosos de los niveles educacionales más altos.

Tanto padre y madre del grupo que no obtienen el puntaje requerido para postular, registran más bajo nivel educacional que su par del grupo que lo obtiene. Segundo, también las madres del grupo que no obtiene el puntaje requerido poseen menos escolaridad que las del grupo alternativo. Esto es, son más la de enseñanza media completa, situación que en los padres acontece desde la enseñanza superior incompleta. En síntesis, puede decirse que padre y madre del grupo que no alcanza el puntaje requerido para postular a las universidades públicas tiene niveles educacionales descendidos respecto de ambos padres del grupo alternativo siendo una diferencia central en los que continúan en el proceso el que sus padres

tienen en mayor medida educación superior.

Tabla N° 5. Educación de los Padres Grupo Aceptado no Aceptado para Iniciar sus Estudios Universitarios

Educación superior		Grupos				Total	
		No aceptados		Aceptados para ingresar a la Universidad			
Padres sin Educación Superior	% de Educ. Superior	32,4%		67,6%		100,0%	
	% de Grupos		50,5%		44,9%		46,6%
	% del total	15,1%		31,5%			46,6%
Al menos uno de los padres con Educación Superior	% de Educ. Superior	27,7%		72,3%		100,0%	
	% de Grupos		49,5%		55,1%		53,4%
	% del total	14,8%		38,7%			53,4%
Total	% de Grupo		100,0%		100,0%		100,0%
	% del total	29,9%		70,1%		100,0%	

Lo expuesto se confirma al revisar los resultados de la variable educación de los padres cuando la información se estructura dicotómicamente según los criterios: “ningún padre con educación superior” y “al menos uno con educación superior” (Tabla N° 5). El grupo de postulantes que obtiene éxito y puede ingresar a las universidades públicas como estudiante posee en su mayoría padres con educación superior (55%) mientras que en los que no alcanzan esta condición y no son seleccionados, la educación de los padres es prácticamente paritaria entre ambos criterios, estableciéndose que la influencia relevante que manifestaría esta variable en esta etapa clave del proceso de selección.

¿Seleccionar rezagados o alumnos egresados ese año (promoción)?

Una tercera dimensión de sesgo proviene del hecho que los postulantes egresados con anterioridad al año de rendición de las pruebas (denominados rezagados) obtienen mejores resultados en ellas que los egresados recientemente de la educación secundaria, situación que desde el punto de vista técnico de la construcción de las pruebas no debiese ocurrir. Esto es, las pruebas no debiesen estar afectas al efecto experiencia (ni tampoco a capital social del alumno), constituyendo un sesgo importante, porque se atribuye a desempeño del sujeto una condición de experiencia y/o de oportunidad.

Tabla N° 6. Obtención de Puntajes Mínimos para Postular a las Universidades

		Grupos				Total	
		No alcanzan el puntaje (Rechazo)		Obtienen el puntaje (Exitosos)			
Egresados del año en que rinde la prueba	% de Promoción y Rezagados	46,8%		53,2%		100,0%	
	% de Grupos		83,9%		57,4%		67,3%
Egresados de Años anteriores	% de Promoción y Rezagados	18,5%		81,5%		100,0%	
	% de Grupos		16,1%		42,6%		32,7%
Total	% de Promoción y Rezagados	37,6%		62,4%		100,0%	
	% de Grupos		100,0%		100,0%		100,0%

La revisión de los resultados referidos a la superación de la barrera del puntaje mínimo de postulación da cuenta que el grupo que no lo logra (rechazo) lo configuran fundamentalmente (84%) los sujetos más recientemente egresados (o de la promoción), incrementando en casi 20 puntos su participación en este grupo respecto de la significación sobre el total (véase Tabla N° 6). Por su parte, en el grupo que si alcanza el puntaje, aunque los integrantes de la promoción siguen siendo mayoría su peso porcentual se reduce en 10 puntos, traspasándose ese valor a los egresados de años anteriores o rezagados.

En consecuencia, la participación de los rezagados se incrementará en las etapas que vienen, reforzando con ello dos aspectos. Primero que las Pruebas estarían afectas a madurez, y segundo, que las aptitudes y/o competencias consideradas en éstas pueden experimentar cambios en períodos más breves que los asumidos al respecto por la teoría que sustenta las pruebas.

Complementariamente, un análisis de esta relación pero controlada por la variable educación de los padres (dicotomizada) entrega antecedentes complementarios. En los participantes con padres sin educación superior sus tasas de rechazo son superiores al otro grupo. En consecuencia, para los sujetos de la promoción es fundamental que sus padres tengan educación superior, en caso contrario un número importante de ellos serán rechazados (el 60% de los de la promoción), lo que representa el 84% de los del grupo de rechazo sin educación superior.

Tabla N° 7 Postulantes Según Grupo de Referencia Controlados por Educación del Padre

Educación superior de los padres		Grupos				Total		
		Rechazados		Exitosos				
Estudiantes egresados del año	% Promoción y Rezagados	32,7%		67,3%		100,0%		
	% de Grupos	47,4%		46,7%		46,9%		
	% del total		15,3%		31,6%		46,9%	
Estudiantes egresados años anteriores (Rezagados)	% Promoción y Rezagados	32,1%		67,9%		100,0%		
	% de Grupos	52,6%		53,3%		53,1%		
	% del total		17,0%		36,1%		53,1%	
Total	% Promoción y Rezagados	32,4%		67,6%		100,0%		
	% de Grupos	100,0%		100,0%		100,0%		
Al menos Uno de los Padres con Educación Superior	Estudiantes egresados del año							
		% Promoción y Rezagados	27,9%		72,1%		100,0%	
		% de Grupos	61,0%		60,1%		60,4%	
	% del total		16,9%		43,5%		60,4%	
	Estudiantes egresados años anteriores (Rezagados)							
		% Promoción y Rezagados	27,2%		72,8%		100,0%	
		% de Grupos	39,0%		39,9%		39,6%	
	% del total		10,8%		28,9%		39,6%	
	Total	% Promoción y Rezagados	27,6%		72,4%		100,0%	
		% de Grupos	100,0%		100,0%		100,0%	

Finalmente, al analizar quienes resultan seleccionados para ingresar a la universidad, según sean de la promoción o rezagado (Tabla N° 7), los datos muestran que la proporción de exitosos no se ve alterada por según sean egresados de la promoción o de promociones anteriores (rezagados), cuando se controla por educación de los padres. Pero hay una ventaja de unos cinco puntos porcentuales para los seleccionados con padres con educación superior.

CONSIDERANDO FINALES

La revisión de un proceso de selección fundado en significativos aportes teóricos no está exenta de situaciones que ameritan mayor análisis, dado que pueden ser sesgos que consiguen controlarse en el proceso de selección llevado a cabo. Primero, es relevante revisar en la enseñanza secundaria los procesos de formación y de evaluación de estudiantes y, en relación con ello analizar si se presentan sesgos por género que después repercutan en los procesos de admisión a la Universidad. Los resultados dan cuenta de la existencia de

antecedentes importantes, además poseen unos comportamientos históricos (series de tiempo) que ameritan revisar los procesos didácticos y evaluativos tanto en la enseñanza secundaria como superior.

Segundo, los resultados de las pruebas exponen que el capital cultural es un factor clave para los buenos resultados. En consecuencia, pareciera que se está evaluando al participante por su capital cultural heredado. Es decir, las evaluaciones más que considerar el valor agregado, están fuertemente influenciadas por las dotaciones de capital de los padres, a raíz de lo cual se evalúa más la historia del sujeto que su desempeño desprovisto de esa “herencia de cuna”.

Finalmente, las pruebas de admisión también está afectas a la experiencia del sujeto frente al instrumento (efecto de instrumentación) demostrando que más que habilidades, conocimientos o capacidades, se produce un efecto sinérgico de estos aspectos con las oportunidades que el participante ha tenido para alcanzar una experticia, de forma que los postulantes con mayor edad están en mejores condiciones para resolver las pruebas, más que nada por la mayor experiencia acumulada.

REFERENCIAS

BORDIEU, Pierre (1998) **Capital Cultural, Escuela y espacio social**. Siglo XXI editores, Madrid.

BRAVO, David et al (2003) **Antecedentes sobre las Pruebas SIES**, Consejo de Rectores, Santiago de Chile.

DONOSO, Sebastián (2003) **Éxito y fracaso en las distintas etapas del proceso de selección a las universidades públicas chilenas**. Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile.

FOULON, Carmen la (2002) *¿Existe sesgo en contra de las mujeres en la PAA?* **Puntos de Referencia**. N° 262. Centro de Estudios Públicos, Santiago.

MOLINA, Sergio (2004) *La equidad de la educación en Chile*. En; UNICEF, F. Ford, Universidad Alberto Hurtado. **Políticas Educativas y Equidad**. Santiago. Pp. 205 -225.

Recebido: 19/12/2006
Aprovado: 09/08/2007